DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 8848
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER19483

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA				SOLICITANTE
COE	24	MOVIL	08	MARTHA EDITH SEGURA LESMES
FECHA	10 de Noviembre de 2015	HORA	09:30	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Agrupación de Viviendas California Town Houses Carrera 54 No. 137 A - 21 (Casa 110, Casa 107, Casa 106, Casa 105 y Casa 104)	CHIP				AAA0119ZBOM AAA0119ZBLF AAA0119ZBKC AAA0119ZBJZ AAA0119ZBHK	
BARRIO	San José del Prado	POBLACIÓN ATENDIDA				25	
UPZ	19 – El Prado	FAMILIAS	5	ADULTOS		20	NIÑOS 5
LOCALIDAD	11 – Suba	PREDIOS EVALUADOS				5	
ÁREA DIRECTA	0.1 Ha	OFICIO REMISORIOS				CR-22841	

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES

Los predios objeto de evaluación, corresponden a la Manzana 99 Lote 01 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba Código de Sector 009106, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD (Ver Figura No. 1).

El Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, fue legalizado mediante Acuerdo 22 del 21 de febrero de 1963 de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para el cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo. Por lo anterior para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el mismo, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para este sector por la Secretaría Distrital de Planeación SDP, con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo.

El predio de la referencia, fue visitado anteriormente por personal de IDIGER el día 27 de agosto de 2014, para lo cual emitió el Diagnóstico Técnico DI-7370 el cual menciona lo siguiente:

"La Agrupación colinda con el parque "Castañuelas" hacia el costado occidental, donde se observan árboles de alturas que oscilan entre los 15 y 25 metros (aproximadamente), de tronco robusto y de diferentes especies, sembrados en algunos casos, cerca de las viviendas que colindan con el parque y que según manifiesta uno de sus propietarios, las raíces han ingresado a la placa del primer piso de varias casas y han ocasionado grietas y dilataciones en el mortero usado como medida preventiva para evitar el ingreso de las aguas de escorrentía superficial al suelo de cimentación (ver fotografía 5). También se observan hundimientos localizados en caminos y andenes en cercanías a los árboles, así como algunas afectaciones en la portería que se ubica sobre la Calle 138, la cual no se encuentra en uso. Los propietarios que atendieron la visita, manifiestan que en las viviendas en general no hay afectaciones."

Debido a las lesiones descritas, se concluyó que la estabilidad estructural de las casas que componen la Agrupación no se encontraban comprometidas por lo cual recomendó "A la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna de la Secretaría Distrital

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

de Ambiente, verificar desde su competencia, la estabilidad de los elementos arbóreos sembrados al costado occidental de la Agrupación de Viviendas California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con el fin de determinar si sus raíces pueden estar afectando de algún modo la estabilidad de las mismas, así como la recomendación del tipo de tratamiento que debe hacerse en este caso". Lo anterior debido a que no se encuentra dentro de nuestra competencia realizar evaluación técnica a elementos que compongan la flora y fauna del Distrito Capital.

4. DESCRIPCIÓN ACTUAL Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER No. 2015ER19483, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 10 de Noviembre de 2015 a las viviendas del costado norte (calle 5) que componen la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en el predio de la Carrera 54 No. 137 A – 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, observando un conjunto compuesto por 110 casas de tres niveles, construidas hace 25 años según información catastral (ver fotografías 1 y 2). El sistema estructural está compuesto posiblemente por muros de carga (portantes) en mampostería y losas de entrepiso en concreto reforzado, con muros divisorios en mampostería simple. La cubierta es a dos aguas, con membrana asfaltada (ver fotografía 3), las cuales son simétricas en su estructura y algunas de ellas han sido remodeladas a lo largo de los años. Desde el exterior por el costado norte, se observa que cada dos (2) casas, se comparte uno de los muros de su estructura (ver fotografía 4).

Las lesiones se concentran en las casas que componen la primera hilera del costado norte del predio (Casas 110 a la 104) y colindan con la Calle 138.

Casa 110

En esta casa, habita el señor Danilo Casas y su familia. Al interior se evidencian fisuras de tendencia escalonada y vertical, de aberturas que varían entre 1.0 y 2.5 milímetros en algunos muros perimetrales y divisorios, así como en juntas de estos elementos (ver fotografías 5 – 8).

Casa 107

En esta vivienda habita el señor Ernesto Josué Melano y su familia. Al interior se presentan lesiones menores tales como fisuras de tendencia vertical y horizontal de

aberturas que no sobrepasan los 0.8 milímetros, localizadas en muros divisorios y algunos enchapes de cocina (ver fotografías 9 – 12).

Casa 106

En esta casa habita la señora Rocío Velandia y su familia. Se observan fisuras menores de tendencia vertical y escalonada en muros perimetrales y divisorios, así como en enchapes de cocina (ver fotografías 13 – 16).

Casa 105

En la vivienda 105, reside la señora Liliana Rivera y su familia. Al interior en el primer piso, se presentan grietas de tendencia vertical y escalonada en muros perimetrales y divisorios, así como fractura de enchapes del sector de la cocina (pared y piso) de aberturas de hasta 3.0 milímetros (ver fotografías 17 – 20). En la zona de lavado, se observan algunos apuntalamientos metálicos graduables instalados para mejorar la estabilidad de este sector, según información de sus residentes (ver fotografías 21 y 22).

Casa 104

En esta vivienda habita el señor Julio Enrique García Segura y su familia. En el primer nivel de la edificación se observan lesiones similares al patronamiento de las encontradas en la Casa 105. Estas afectaciones corresponden a grietas de tendencia vertical de aberturas que alcanzan hasta 3.0 milímetros en muros divisorios de cocina, que continúan a lo largo de los enchapes de la pared y piso de esta zona (ver fotografías 23 – 26). Así mismo, se instalaron apuntalamientos metálicos graduables para el sostenimiento de un antepecho del segundo nivel, según información de sus residentes (ver fotografías 27 – 28).

En los andenes externos a la Agrupación, sobre la Calle 138, los cuales están construidos en losas de concreto con dilataciones cada 2.5 metros, se observan hundimientos y fracturas de losas, en áreas circundantes a cajas de inspección de ETB y Alcantarillado (ver fotografías 29 – 30).

Los residentes manifiestan, que las lesiones descritas anteriormente son recientes y que su aparición persiste pese a algunos arreglos menores (resanes y pintura). También informan, que las afectaciones comenzaron a evidenciarse durante los trabajos de reparación realizados al tramo de vía de la Calle 138 entre Carreras 53 y 56, debido a las vibraciones provenientes de la maquinaria pesada implementada para

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

estas labores; sin embargo, esta información no puede ser corroborada por parte de personal de IDIGER.

Dentro de las posibles causas de las lesiones encontradas en estas edificaciones de uso residencial, se tienen las vibraciones producidas por el tráfico de vehículos y/o de las labores de reparación sobre el tramo de vía de la Calle 138 en la parte frontal a la Agrupación, lo que sumado a las deficiencias constructivas relacionanadas con la falta de amarres y rigidización de la estructura por medio de vigas y columnas, pudieron haber maximizado el impacto a estas edificaciones frente a los movimientos antrópicos del terreno. Con base en lo evidenciado durante la visita técnica no es posible relacionar las afectaciones en las viviendas evaluadas del costado norte del predio, con algún elemento arbóreo.

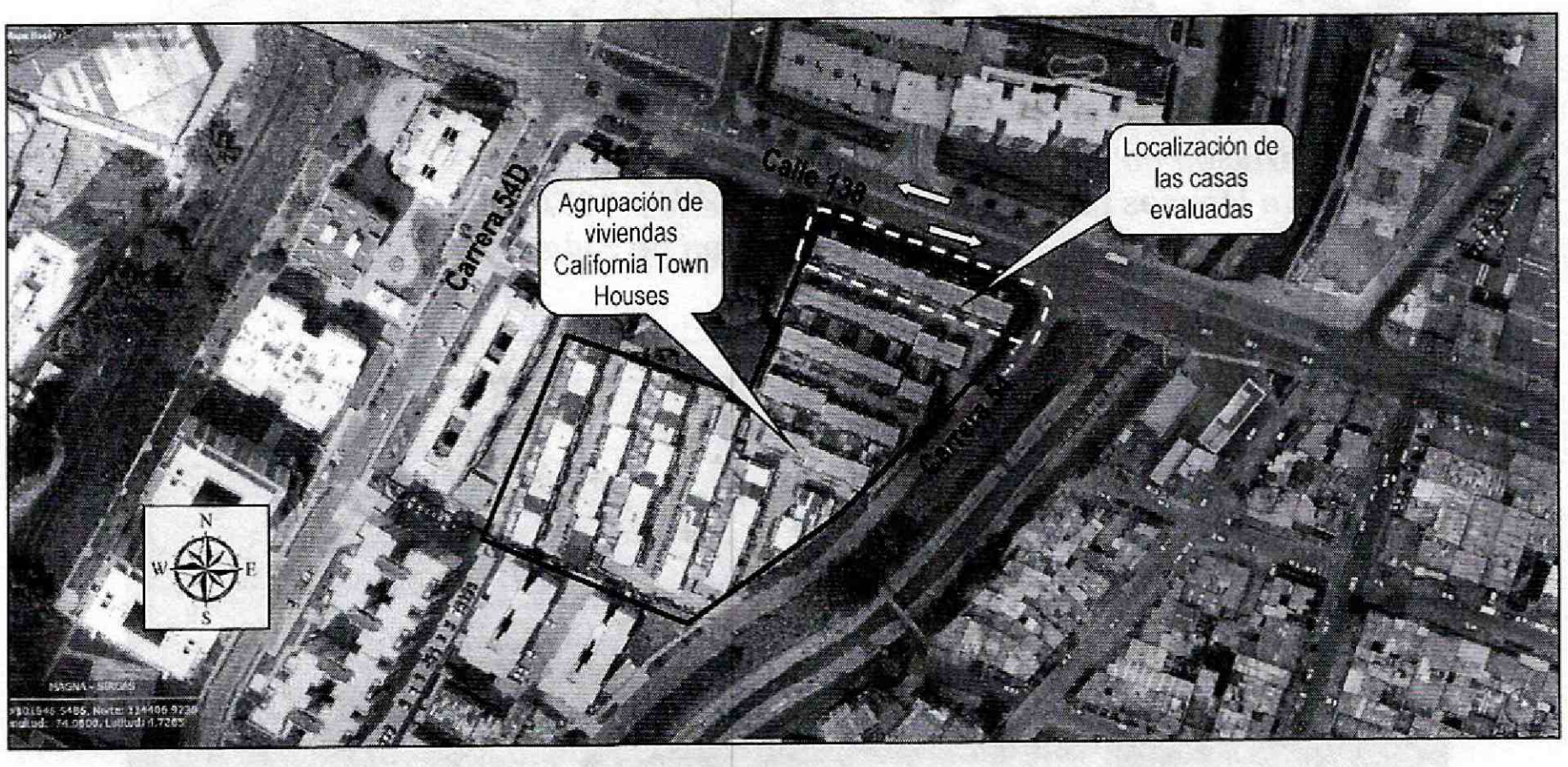


***Figura 1**. Localización de la Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

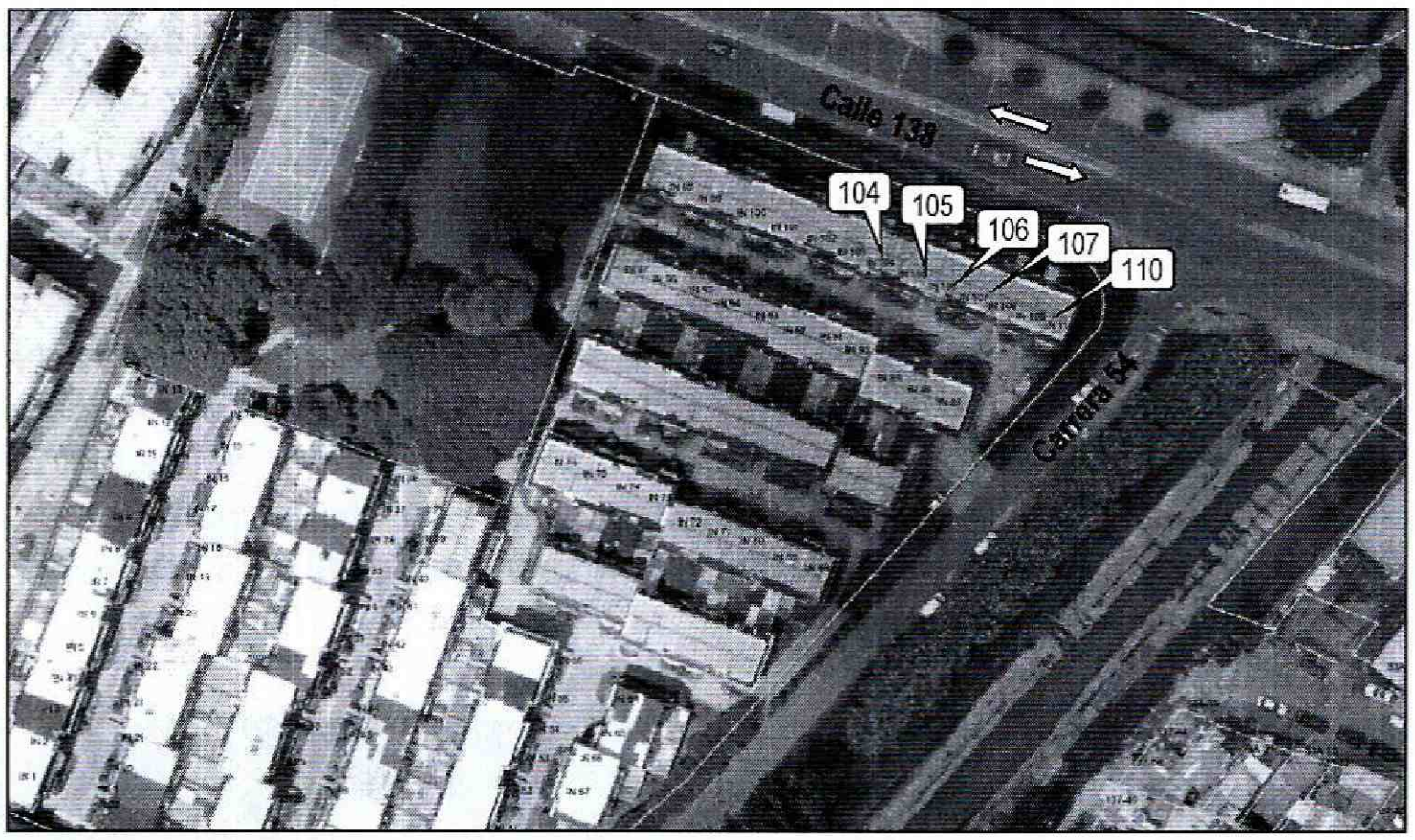


***Figura 2**. Localización de las Casas 110, 107, 106, 105 y 104 de la Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.*

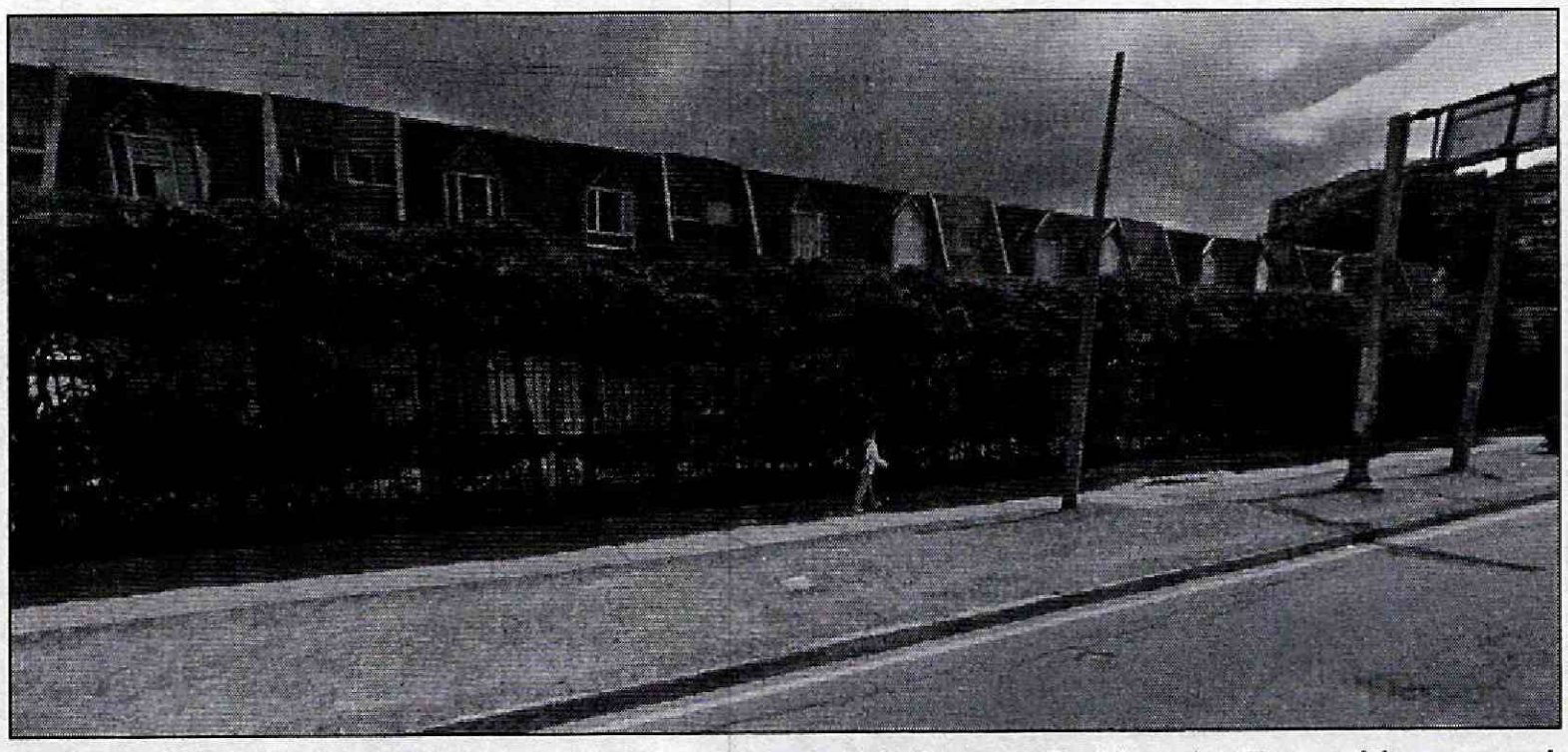
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



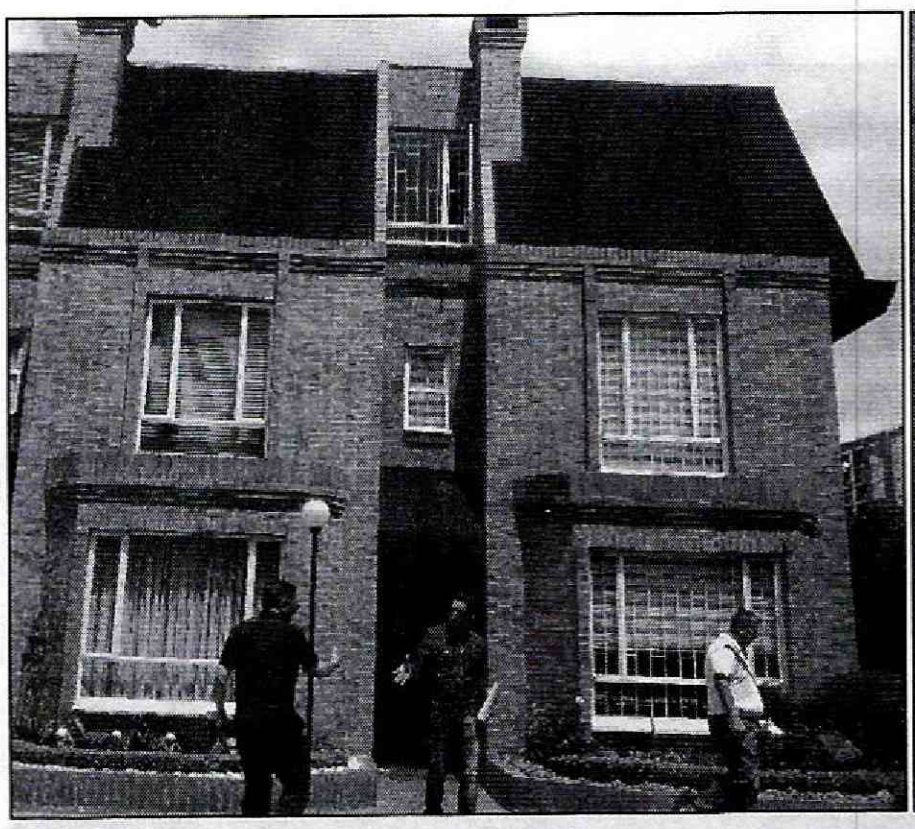
***Fotografía 1.** Vista general de la Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.*

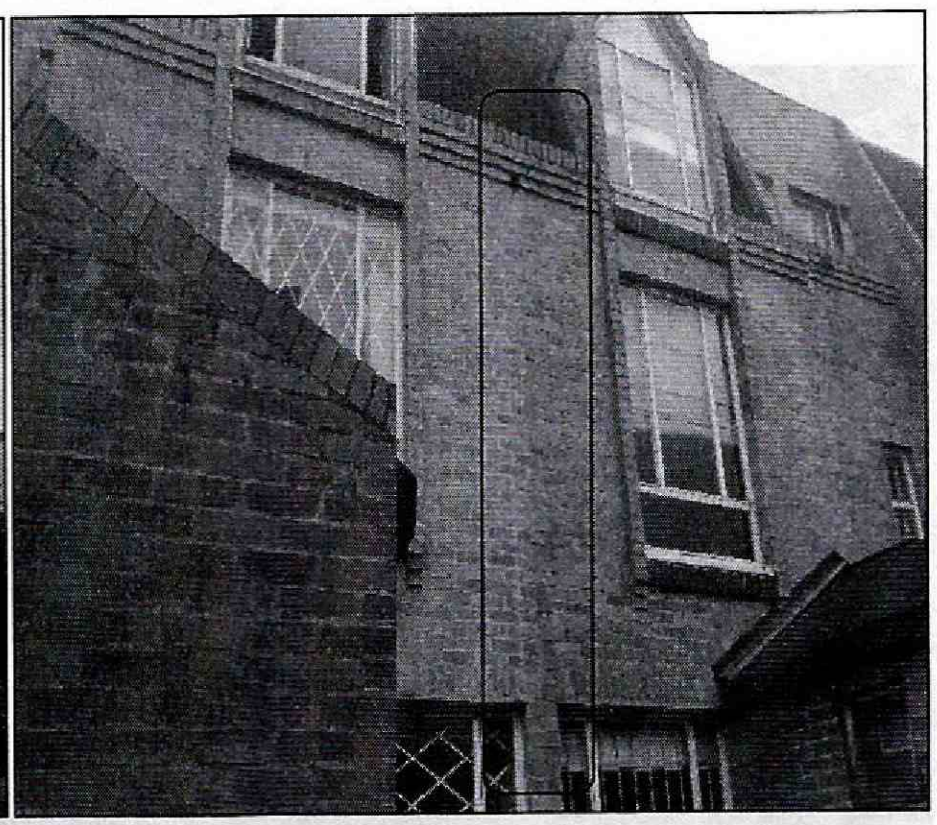
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 2. *Vista general de la Agrupación de Vivienda California Town Houses ubicada en la Carrera 54 No. 137A-21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, por el costado oriental*

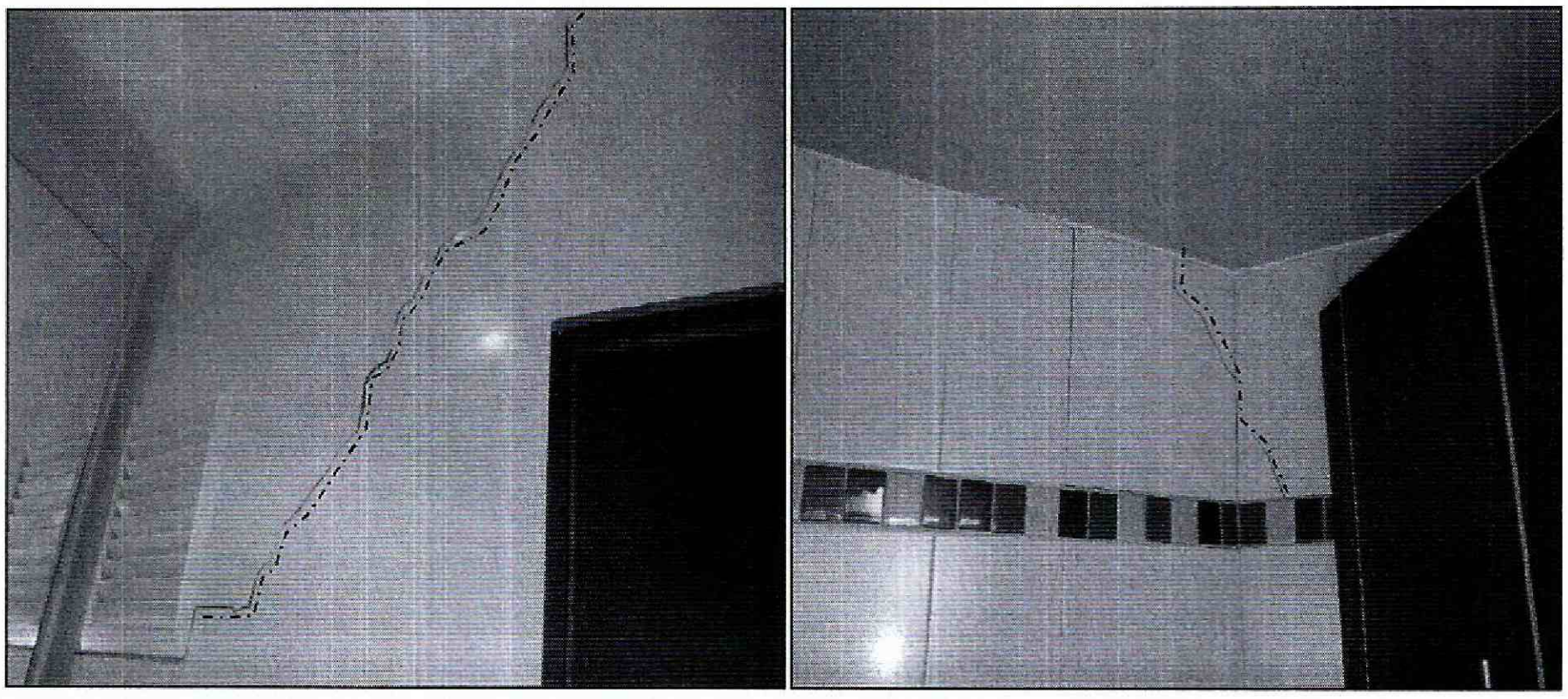




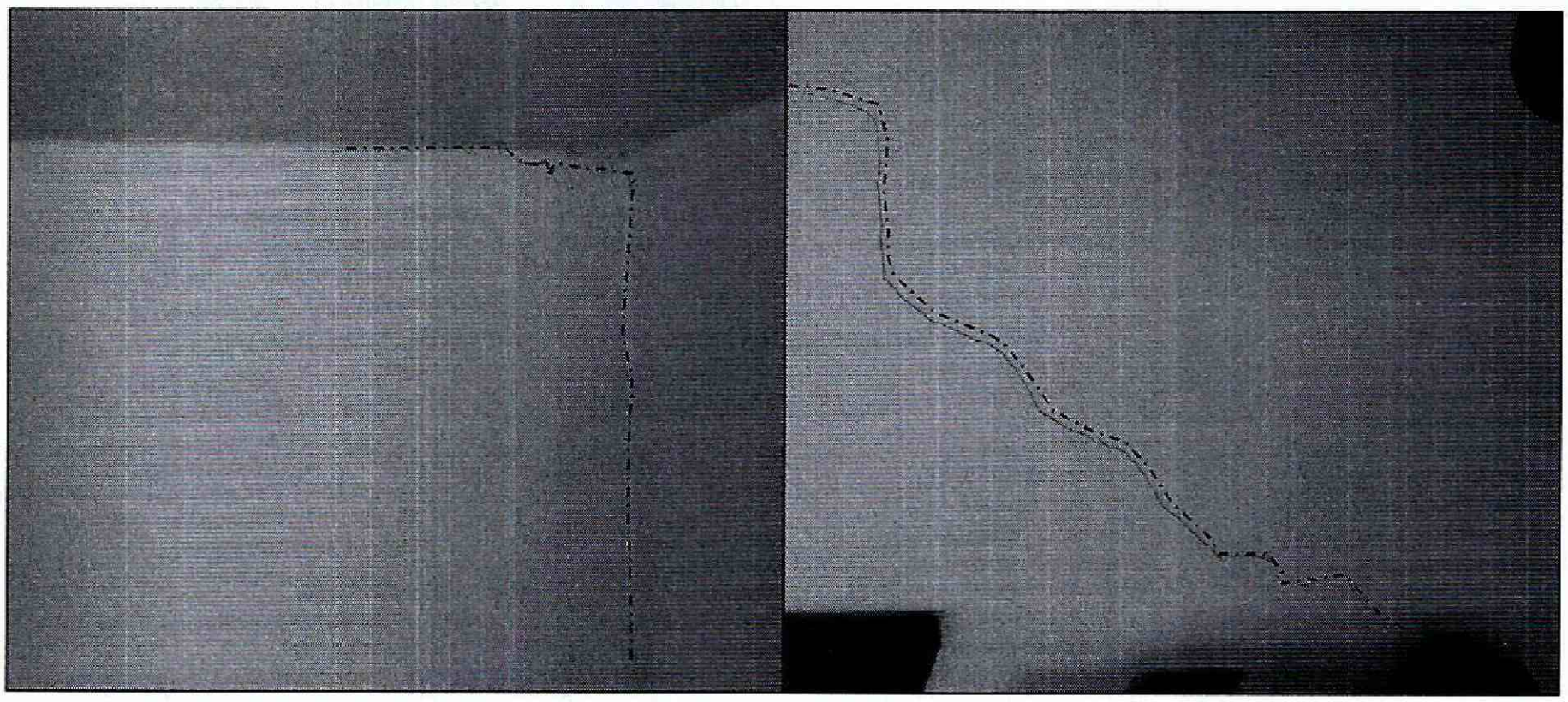
Fotografía 3 y 4. *Vista de la tipología de las Casas de la Agrupación evaluada y del sector donde posiblemente se comparten muros*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



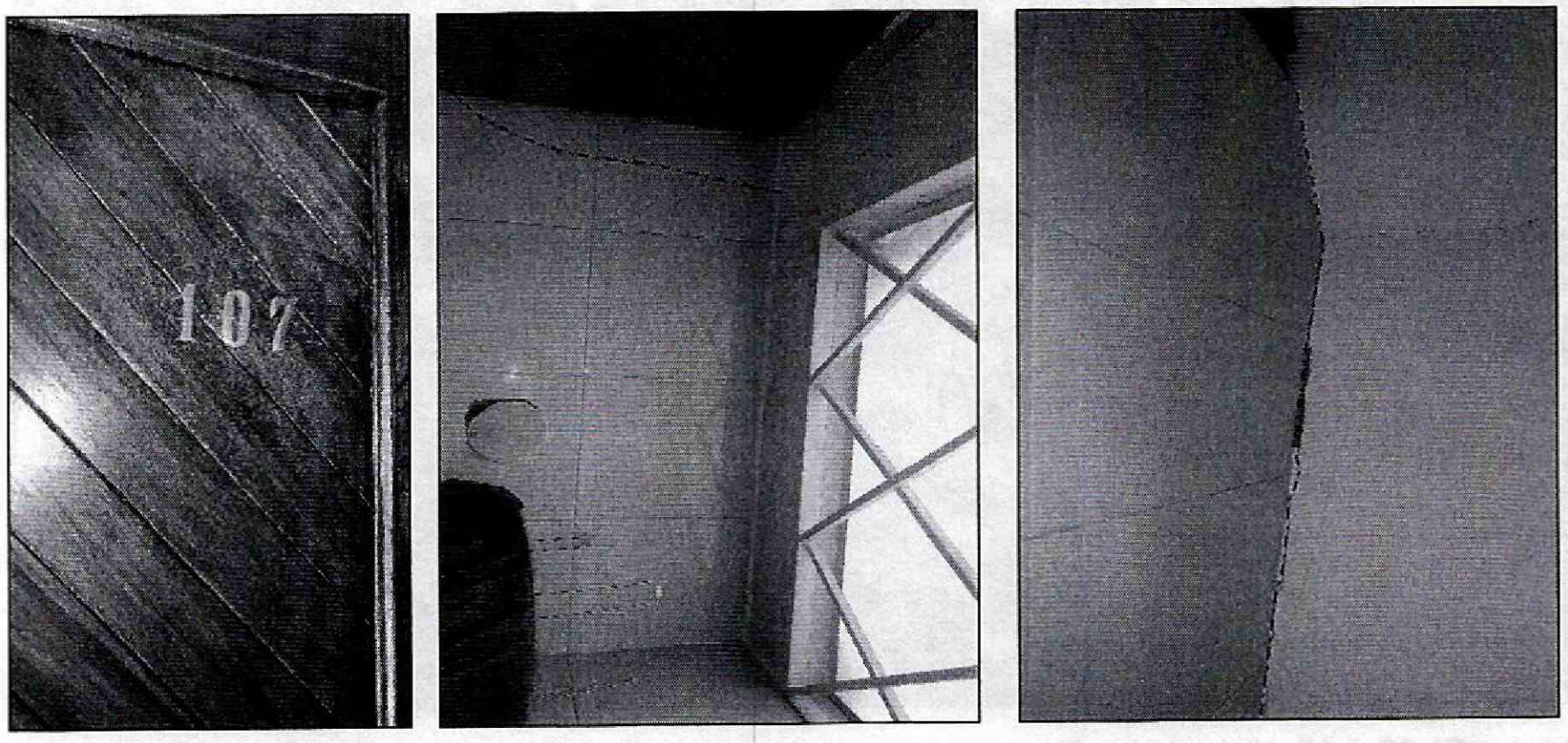
Fotografía 5 y 6. *Vista de las fisuras en muros y enchapes de la* ***Casa 110*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*



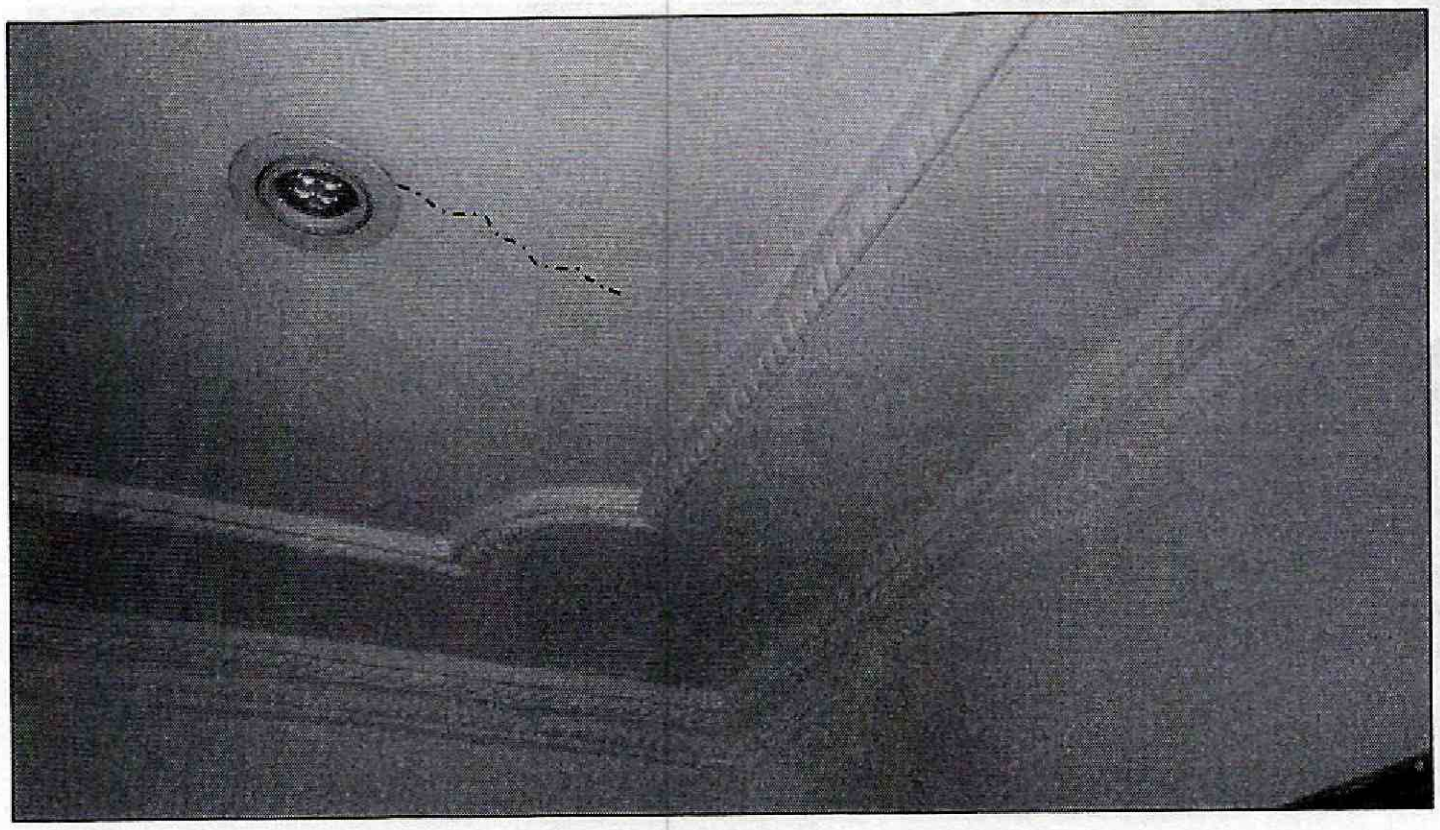
Fotografía 7 y 8. *Vista de las fisuras en muros divisorios y juntas de muros de la* ***Casa 110*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



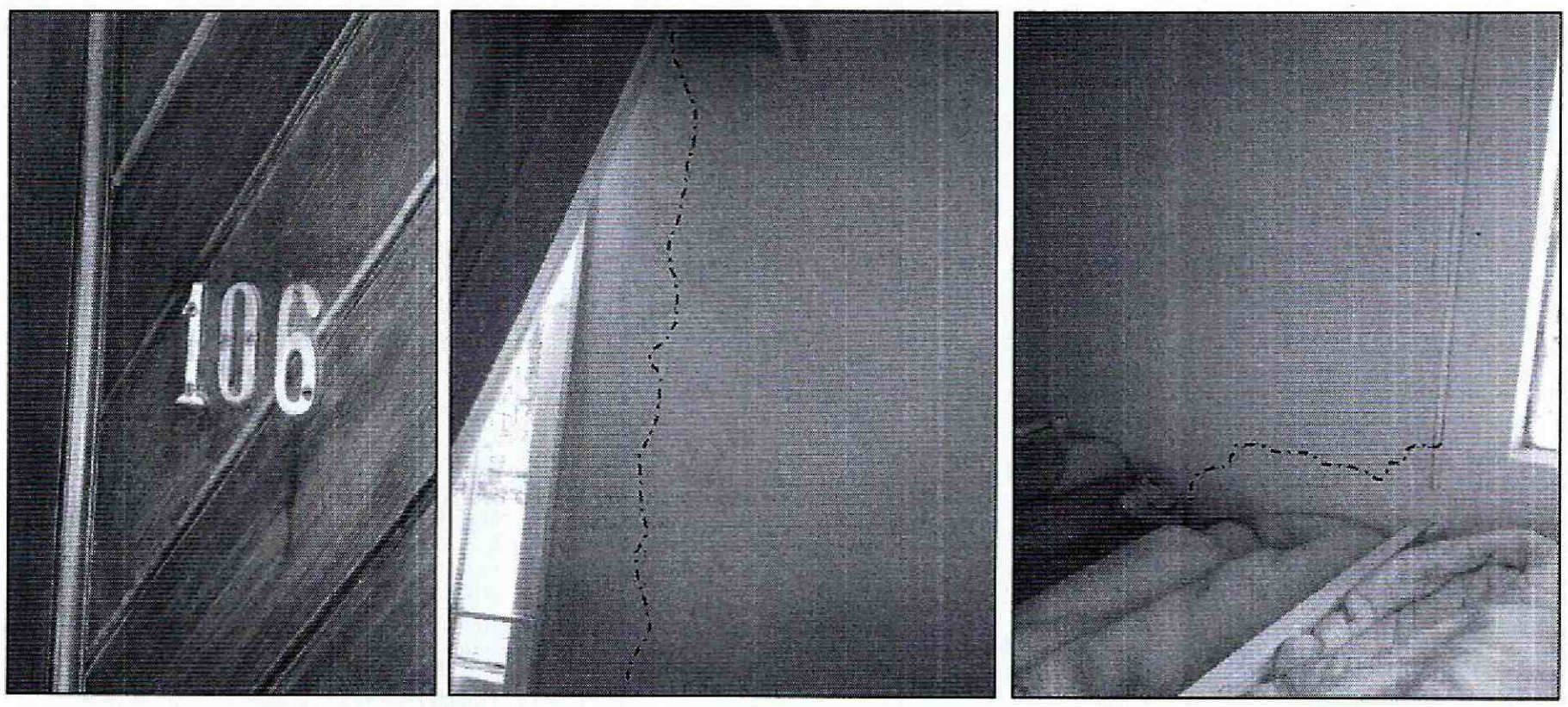
Fotografía 9 - 11. *Vista de las fisuras en enchape de muros divisorios de la* ***Casa 107*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*



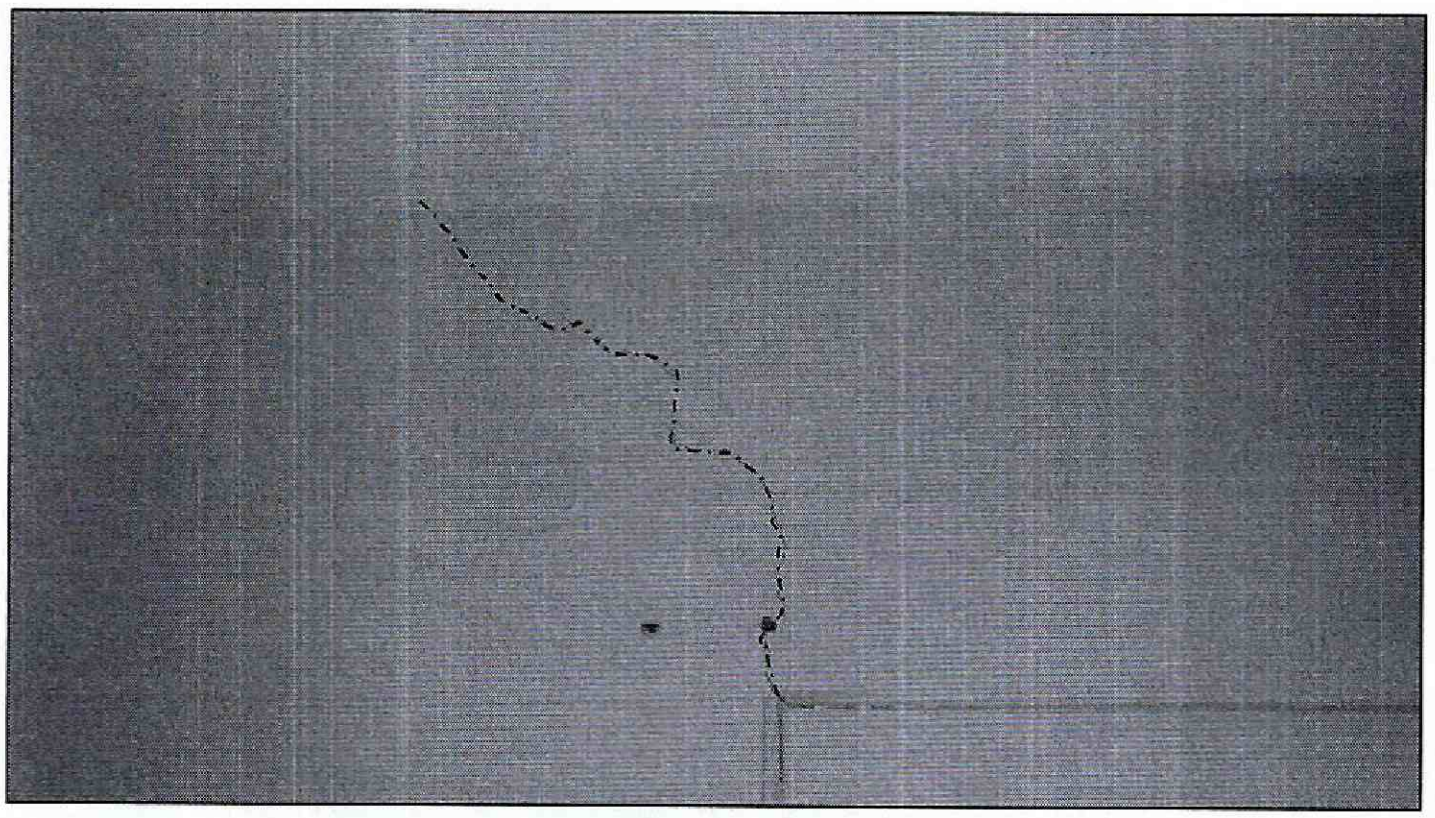
Fotografía 12. *Vista de las fisuras en cielo raso de la* ***Casa 107*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



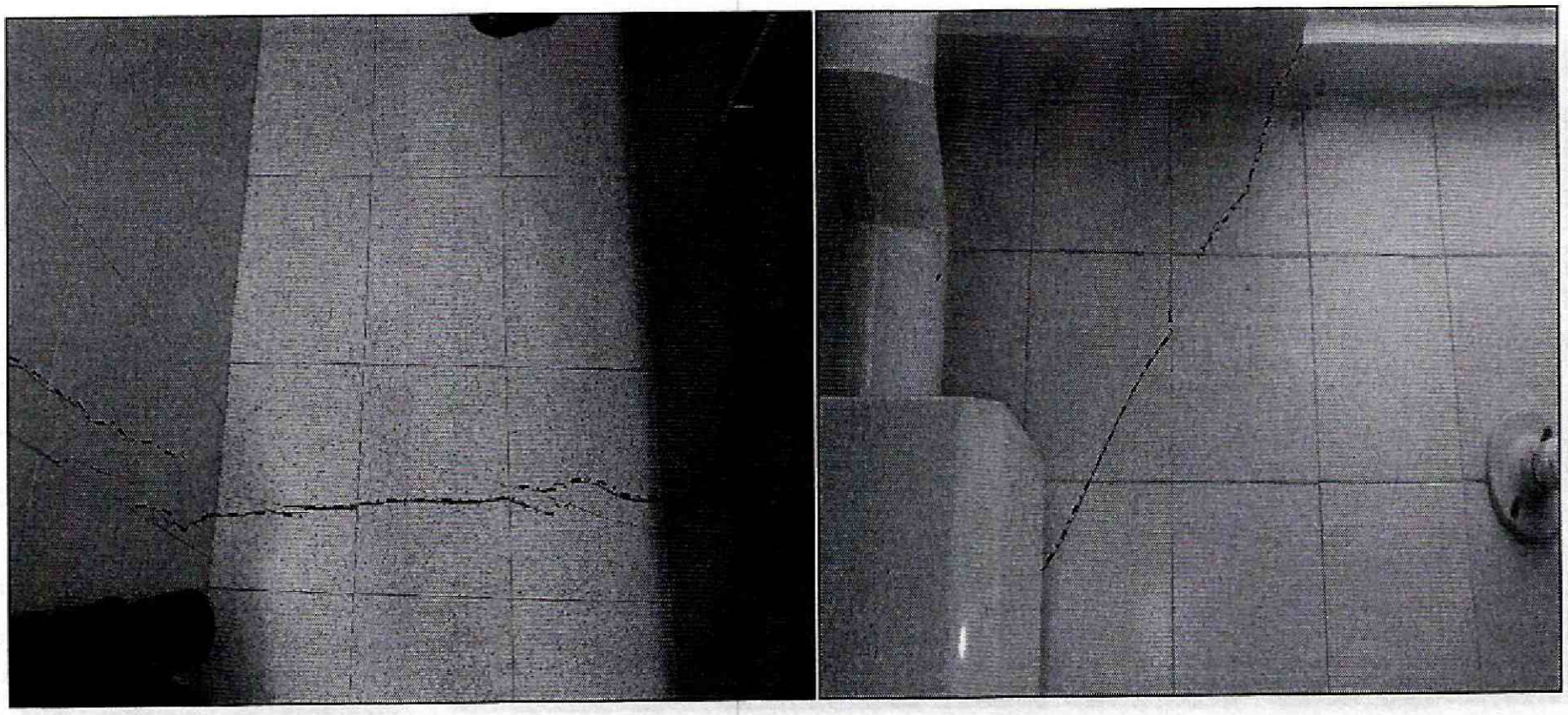
Fotografía 13 y 15. *Vista de las fisuras en muros divisorios de la* ***Casa 106*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*



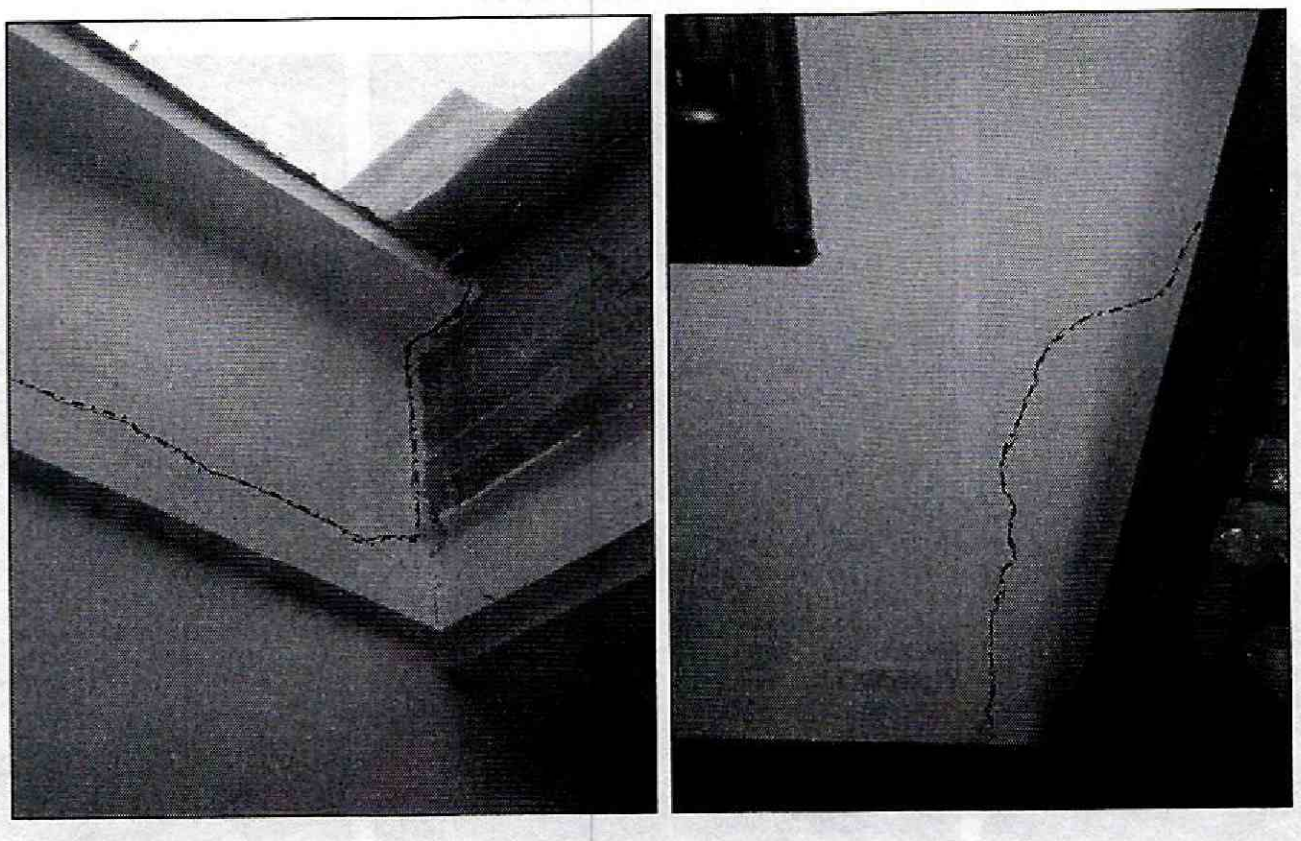
Fotografía 16. *Vista de las fisuras en muros divisorios de la* ***Casa 106*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



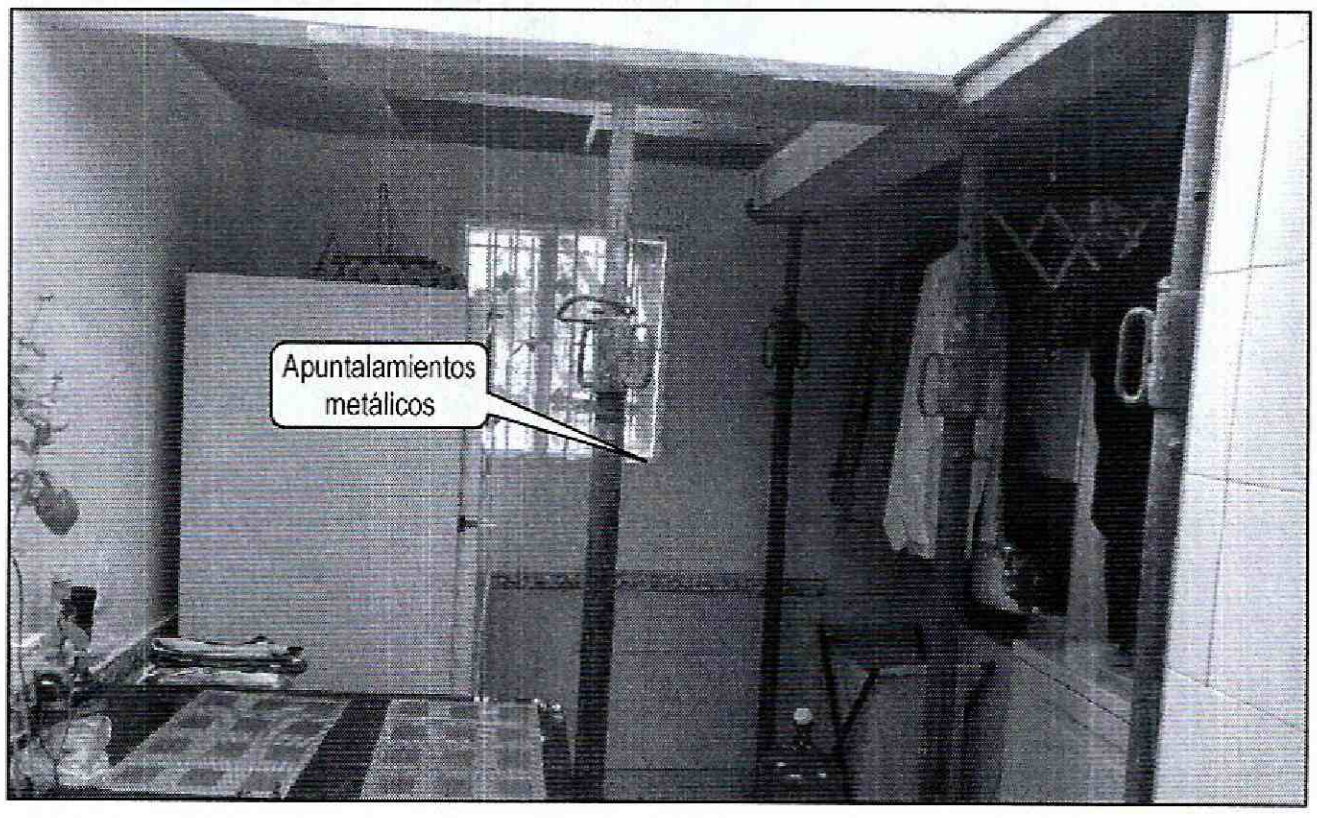
Fotografía 17 y 18. *Vista de las grietas en el sector de cocina en enchapes de piso y paredes de la* ***Casa 105*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

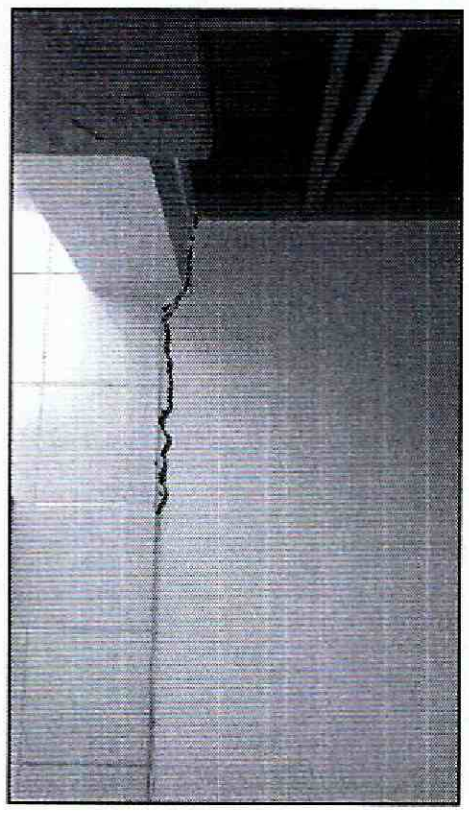


Fotografía 19 y 20. *Vista de las grietas en el sector de cocina en enchapes de piso y paredes de la* ***Casa 105*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

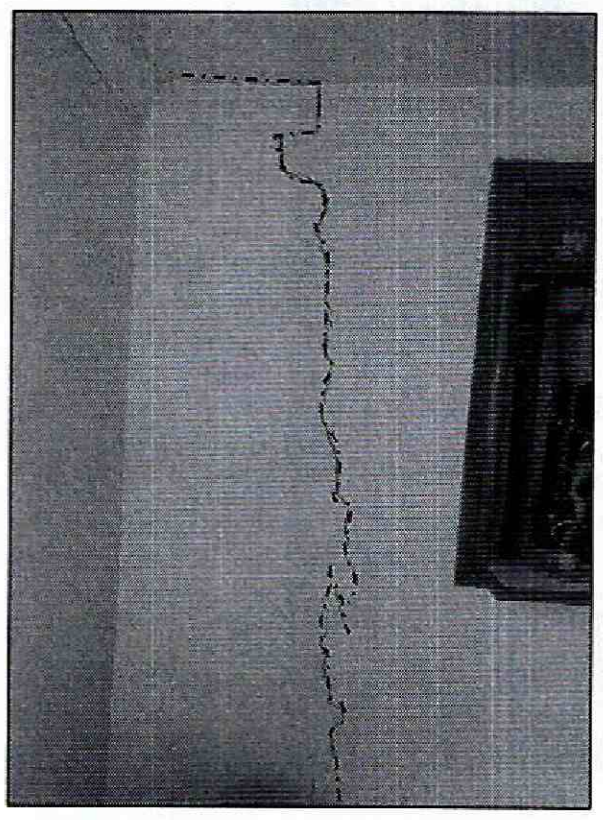
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

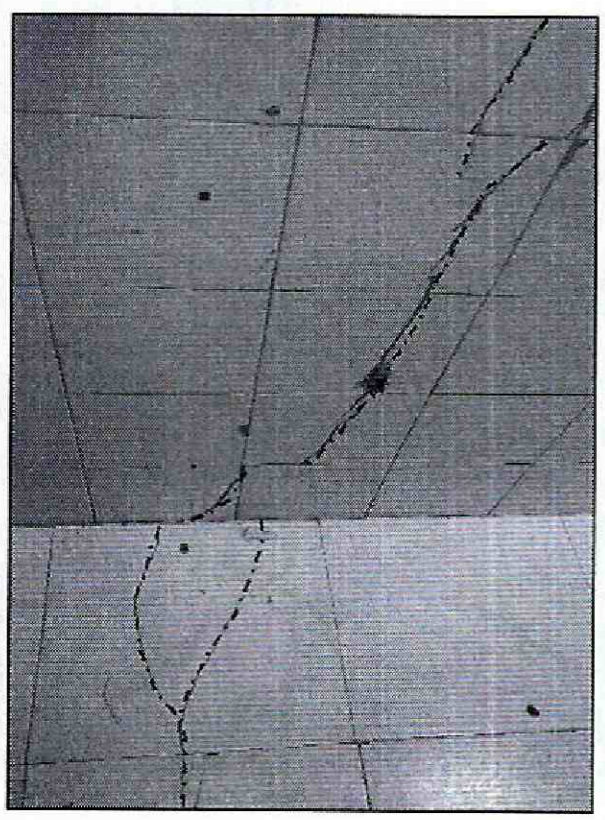
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

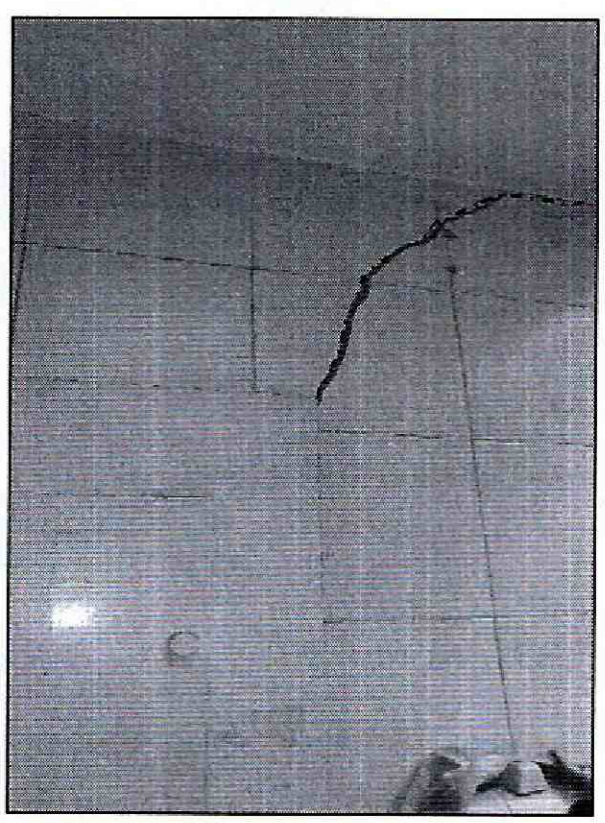




Fotografía 21 y 22. *Vista de los parales metálicos instalados como apuntalamientos en la zona de lavado de la* ***Casa 105*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*



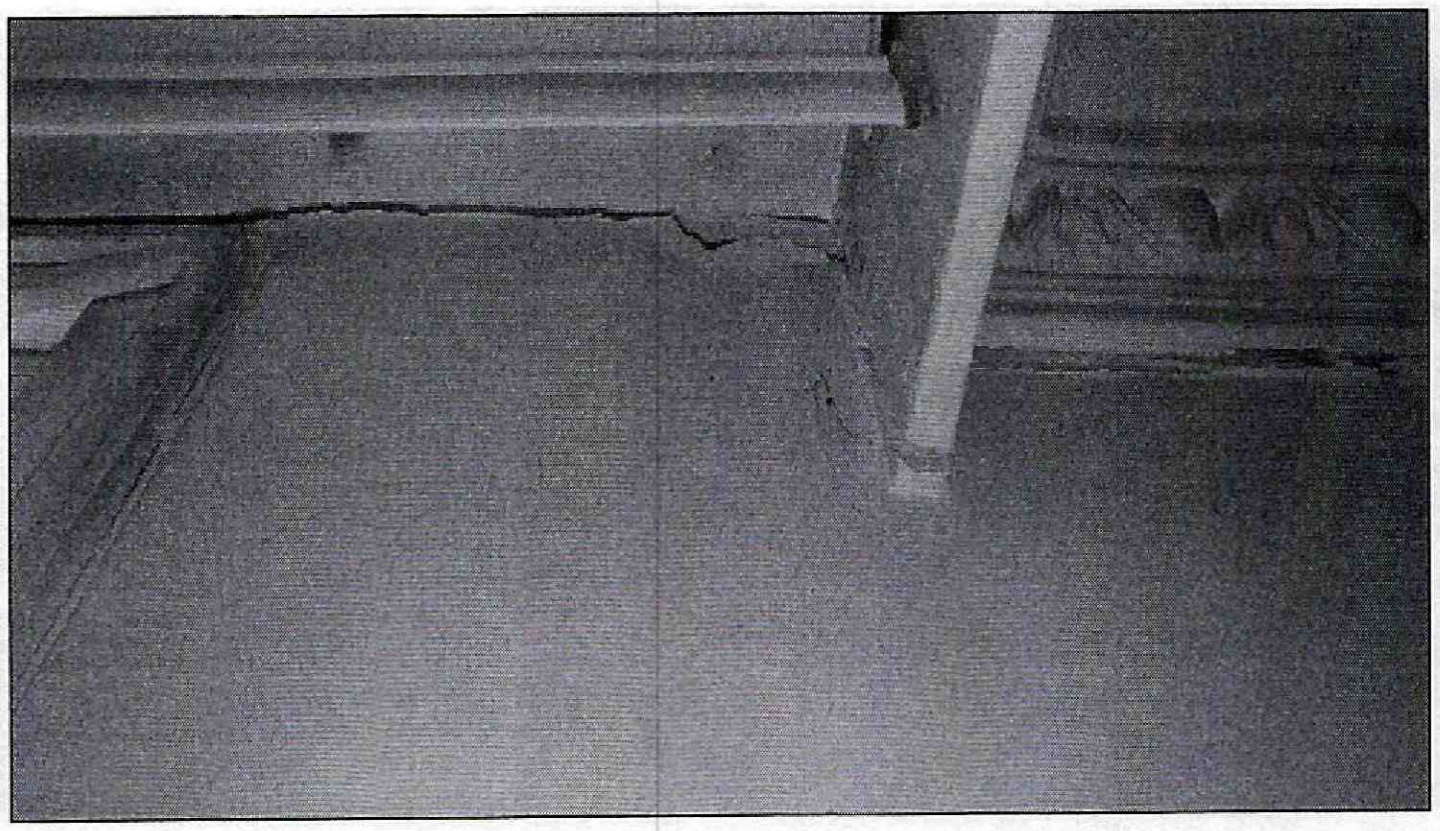




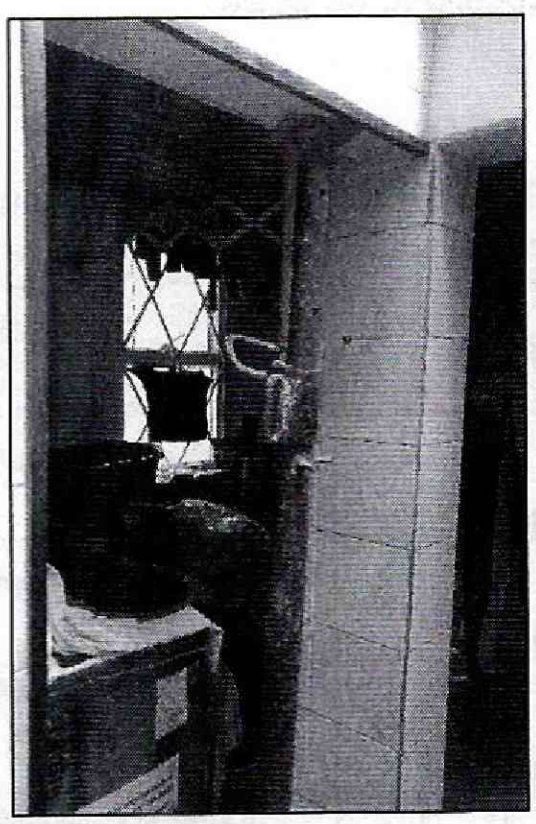
Fotografía 23 - 25. *Vista de las grietas en muros de la* ***Casa 104*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

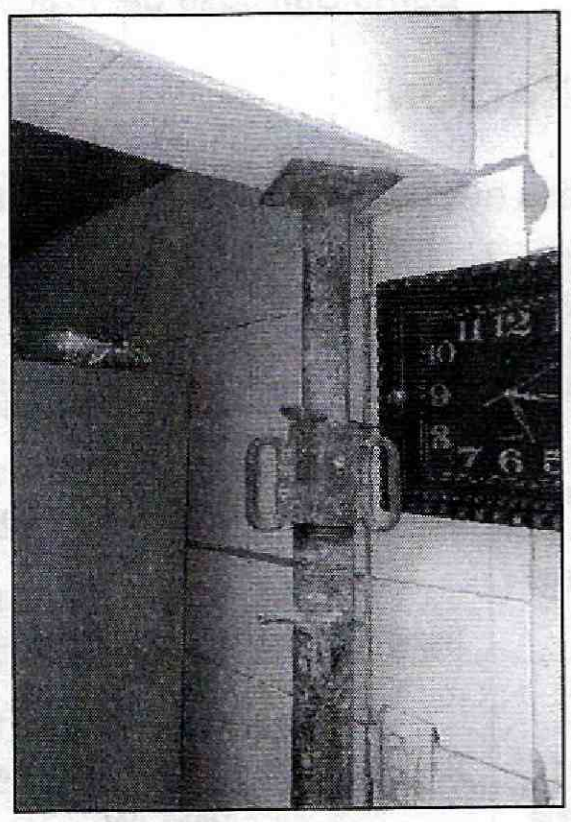
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 26. *Vista de las grietas en muros de la* ***Casa 104*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

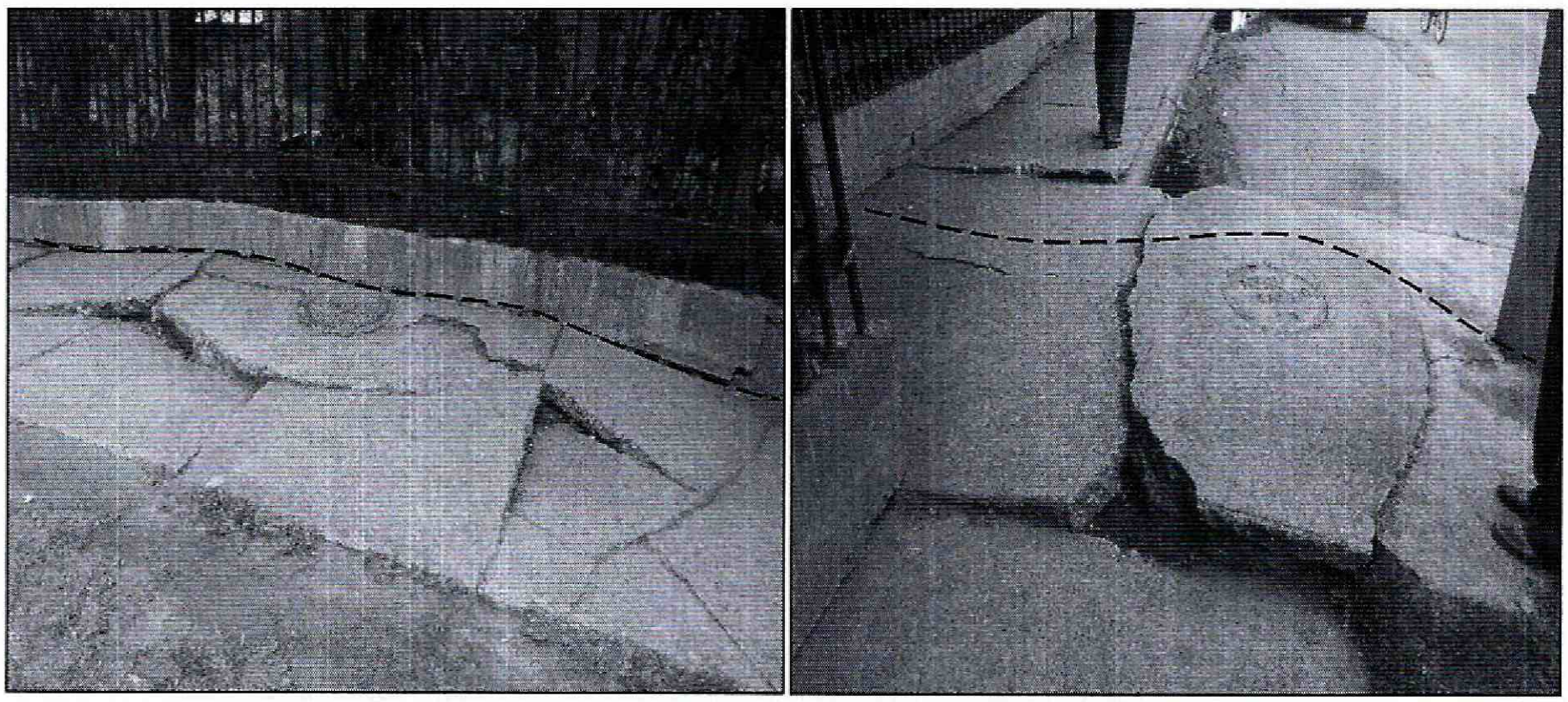




Fotografía 27 y 28. *Vista de los parales metálicos usados como apuntalamientos en la zona de lavado de la* ***Casa 104*** *emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 29 y 30. *Vista de los hundimientos en los andenes exteriores de la Agrupación sobre la calle 138 en cercanías a cajas de inspección de ETB y alcantarillado. Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba*

6. AFECTACIÓN:

Tabla No. 2. Predios evaluados en Atención al Radicado IDIGER No. 2015ER19483 del 10/11/2015

No.	POSIBLE PROPIETARIO (Información catastral)	DIRECCIÓN	P	A	M	DAÑOS EN PREDIOS
1.	Danilo Casas Mendieta	Casa 110 Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	4	2	2	Fisuras en algunos muros divisorios y perimetrales.
2.	Ernesto Josué Melano	Casa 107 Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	2	2	0	Fisuras en algunos muros divisorios y perimetrales.
3.	Rud Dalia Martínez Marroquín	Casa 106 Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	4	2	2	Fisuras en algunos muros divisorios y perimetrales, así como en enchapes de cocina.
4.	Beatriz Liliana Del Socorro Rivera Bustos	Casa 105 Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	4	2	2	Grietas y fisuras en muros perimetrales y divisorios, así como fracturas en enchapes de piso y muros de cocina

5.	Julio Enrique García Segura	Casa 104 Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	4	4	0	Grietas y fisuras en muros perimetrales y divisorios, así como fracturas en enchapes de piso y muros de cocina
6.	N/A	Andén externo sobre la Calle 138 costado norte del predio de la Carrera 54 No. 137 A – 21 Barrio San José del Prado Localidad de Suba	-	-	-	Fracturas y hundimiento en losas de concreto del andén, lo compromete de manera parcial la funcionalidad del sector afectado

P: Población **A: Adultos** **M: Menores**

7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	**X**	**NO**		**¿CUÁL?**	Fracturas y hundimiento en losas de concreto del andén del costado norte de la Agrupación California Town Houses, sobre la Calle 138 entre Carreras 54 y 54D

8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- Avance de las lesiones evidenciadas en las viviendas objeto de evaluación, situación que podría generar desprendimientos de fachadas o colapsos parciales frente a cargas normales de servicio.

- Accidentes a peatones que transitan por el tramo de andén afectado que colinda con el costado norte de la Agrupación California Town Houses, debido a las deformaciones y fracturas en las losas de concreto que lo conforman.

9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a las casas 110, 107, 106, 105 y 104 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazadas en el predio de la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba.

- Se dan las recomendaciones verbales a cada una de las personas que atendieron y acompañaron la visita técnica, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las viviendas y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad

de las mismas. Del mismo modo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural de la Casa 110 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones relacionadas con fisuras en algunos muros divisorios y perimetrales.

- La estabilidad estructural de la Casa 107 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones relacionadas con fisuras en algunos muros y enchapes de cocina.

- La estabilidad estructural de la Casa 106 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones relacionadas con fisuras en algunos muros divisorios y perimetrales, así como en enchapes de cocina.

- La estabilidad estructural de la Casa 105 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones relacionadas (grietas en muros y enchapes de cocina en muros y pisos); sin embargo de no implementar de manera inmediata obras de reforzamiento y/o reparación, podría verse comprometida su estabilidad en el corto tiempo frente a cargas normales (habituales) de servicio.

- La estabilidad estructural de la Casa 104 de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las lesiones relacionadas (grietas en muros y enchapes de cocina en muros y pisos); sin embargo de no implementar de manera

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

inmediata obras de reforzamiento y/o reparación, podría verse comprometida su estabilidad en el corto tiempo frente a cargas normales (habituales) de servicio.

- La funcionalidad del andén externo (costado norte) de la Agrupación de Viviendas California Town Houses emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, se encuentra comprometida parcialmente por la fractura de alguna de las losas de concreto que lo conforman, sin embargo ante la falta de reparación podría presentarse el avance de estas afectaciones en el corto plazo, lo cual generaría su compromiso de manera total.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las viviendas objeto de inspección localizadas en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible asegurar.

11. ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no adelanta en predios privados pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además, son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras) y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica realizada, están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- Las inspecciones adelantadas por personal de IDIGER no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones, ni para ejercer como ente de control. Así mismo se informa que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- El presente informe no tiene dentro de sus alcances el de establecer en forma detallada el grado de afectación de la vivienda, ni las causas reales de las lesiones evidenciadas, por lo anterior en caso de requerirse un análisis más preciso, el responsable y/o propietario del inmueble, deberá contratar los estudios respectivos que permitan obtener la causa detonante de las lesiones que se están presentando.

12. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o propietarios de las casas 110, 107, 106, 105 y 104 pertenecientes a la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, determinar la capacidad y desempeño estructural de cada uno de sus inmuebles mediante los estudios estructurales que se consideren pertinentes, para conocer de manera certera el grado de afectación y las obras requeridas para el reforzamiento y/o reparación, que garanticen el comportamiento óptimo frente a cargas normales de servicio y cargas dinámicas tipo sismo, debido a que no cumplen con requerimientos de diseño de acuerdo con las reglamentaciones vigentes de sismo resistencia. Estas labores deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo y garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector.

- A los responsables y/o propietarios de las casas 110, 107, 106, 105 y 104 pertenecientes a la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, en caso de requerir conocer el estado real de vulnerabilidad actual de cada una de sus viviendas ante la acción de cargas dinámicas (sismos o trepidaciones antrópicas), se deberá adelantar un estudio detallado de patología y vulnerabilidad estructural (interacción suelo-estructura), con el apoyo de personal idóneo para tal fin.

- A los responsables y/o propietarios de las casas 110, 107, 106, 105 y 104 pertenecientes a la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, realizar el mantenimiento preventivo correspondiente, con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso y la seguridad tanto de las personas que allí residen como de los visitantes que asisten a diario.

- A los responsables y/o propietarios de las casas 110, 107, 106, 105 y 104 pertenecientes a la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, verificar las actas de vecindad que debieron realizarse de manera previa a la intervención sobre la Calle 138 entre Carreras 54 y 54D, a fin de constatar las condiciones de cada una de las casas afectadas antes de iniciadas las obras y compararlas con las condiciones actuales, para poder establecer si se han presentado lesiones durante la ejecución de las labores de reparación o reparcheo sobre la Calle 138. En caso afirmativo implementar las medidas necesarias por parte del contratista responsable, con el fin que se realicen los trabajos de reparación y/o reforzamiento que garanticen llevar las casas a las condiciones de estabilidad y habitabilidad que tenían antes de iniciadas las labores en obra, acciones que deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo.

- Al Instituto de Desarrollo Urbano desde su competencia, identificar al responsable de las labores de mejoramiento adelantadas en el tramo de vía de la Calle 138 entre Carreras 54 y 54D del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con el fin de verificar las actas de vecindad de las casas evaluadas y mencionadas en el presente informe, para así comparar las condiciones previas de estas edificaciones a la iniciación de las obras antes mencionadas y proceder, si es el caso a la reparación de las mismas.

- A la Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, desde su competencia, realizar una revisión de las redes de acueducto y alcantarillado del sector sobre la Calle 138 entre Carreras 54 y 54 D (costado sur) del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con el fin de verificar si los hundimientos evidenciados en cercanías de algunas cajas de recolección, se relacionan con fallas o filtraciones provenientes de las redes de alcantarillado cercanas, para que de ser necesario se desarrollen las reparaciones pertinentes que garanticen el adecuado

funcionamiento de las mismas y retorne la funcionalidad completa de los andenes que se encuentran afectados.

- A la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB, desde su competencia, realizar la revisión de sus redes en el tramo de la Calle 138 entre Carreras 54 y 54 D (costado sur) del Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, con el fin de verificar si los hundimientos evidenciados en cercanías de algunas cajas colindantes con la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21, se relacionan con fallas en sus redes, para que de ser necesario se desarrollen las reparaciones pertinentes que garanticen el adecuado funcionamiento de las mismas y retorne la funcionalidad completa de los andenes que se encuentran afectados.

- A los propietarios de las casas que componen la Agrupación de Viviendas California Town Houses, emplazada en la Carrera 54 No. 137 A - 21 en el Barrio San José del Prado de la Localidad de Suba, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de sus viviendas y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa su estabilidad.

13. APROBACIONES

13.1 Elaboró
MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 25202143034 CND
Profesional Especializado Código 222 Grado 23 *Coordinación de Asistencia Técnica*
13.2 Revisó
MARIO HELBERTO LEAL NORIEGA Responsable (E) de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co